

ACTA DE LA SESIÓN DE CONCEJO SEGÚN CONVOCATORIA NO.14-2022

FECHA: 12 de Mayo de 2022

SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA, EL DÍA JUEVES DOCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

Siendo las ocho horas con quince minutos del día jueves doce de mayo del año dos mil veintidós se inicia la sesión Ordinaria de **CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDÁ**, preside la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa del cantón Cumandá, en la sala de sesiones del Concejo.

Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa: buenos días señores concejales, señorita secretaria, técnicos presentes vamos a dar inicio a la sesión convocada para el día de hoy, tenga la bondad de verificar el quórum y dar lectura al orden del día.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria de Concejo: Muy buenos días señora alcaldesa, señores concejales, me permito constatar el quórum de la sesión ordinaria según la convocatoria 14-2022, se constata el quórum, se cuenta con la asistencia de las siguientes señoras y señores concejales:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN

Nombres	Presentes	Ausentes
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓	
2.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓	
3.- SR. Fredi Efrain Freire Alban	✓	
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	✓	
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	✓	
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	✓	
	✓	

Además asisten a esta sesión los funcionarios:

Arq. Erick Nieto Director de Planificación

Abg. Cristian Barahona Procurador Síndico



Existe el quórum reglamentario señora Alcaldesa, sírvase instalar la sesión para dar lectura al orden del día.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa : gracias señora secretaria siendo las 08:30, instalo la sesión ordinaria para dar inicio, señora secretaria de lectura al orden del día;

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria de Concejo: orden del día de la sesión Ordinaria del Concejo del día Jueves 12 de mayo del 2022:

I: Aprobación del Orden del día.

II: Aprobación del Acta N.- 13-2022, de fecha 29 de Abril del 2022.

III: Conocimiento y resolución del memorando N.-223-GADMC-D.P. P-2022, emitido por el Arq. Erick Nieto Páez, Director de Planificación, respecto a la aprobación de fraccionamiento a nombre de la Sra. Flor María Freire Freire, Wilson Orlando Ordoñez Freire, Srta. Tania Abigail Ordoñez Freire, Srta. Cielo Estefanía Ordoñez Freire, Sr. Jefferson Luis Ordoñez Freire y Sr. Rafael Isaías Ordoñez Freire ubicado en Bucay Chico "parcela 63" del Cantón Cumandá.

IV: Conocimiento y resolución del memorando N.-236-GADMC-D.P. P-2022, emitido por el Arq. Erick Nieto Páez, Director de Planificación, respecto a la aprobación de los ejes viales de propiedad a nombre de la Sra. AVILA TAPIA LAURA VIOLETA ubicado en el Barrio la Marina del Cantón Cumandá.

V: Conocimiento y Aprobación en Primer Debate de la Ordenanza de Protección de Derechos de las personas con Discapacidad del Cantón Cumandá.

VI: Conocimiento y resolución del Oficio N.- S-C-GADMC-2022-118, emitido por el Sr.Freddi Freire Concejal solicitando la autorización de 15 días de vacaciones desde el 16 de mayo hasta el 31 del 2022.

VII: Informe de Comisiones.

Ab. Jessica Silva Espinoza Secretaria de Concejo: Señora Alcaldesa este es el orden del día.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Estimados compañeros ustedes han escuchado el orden del día.



Ab. Jessica Silva Espinoza Secretaria del Concejo: primer punto.

I.- APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA:

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa gracias señorita secretaria, ¿está a consideración?, la aprobación del orden del día.

V. Mgs. Guido Vaca Márquez: no hay problema elevo a moción.

C. Sr. José Muñoz Silva: apoyo la moción.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria de Concejo: en conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para aprobar el orden del día

CUADRO DE VOTACIÓN

Nombres	A favor	En contra	En blanco
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓		
2.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓		
3.- Sr. Fredi Efrain Freire Alban	✓		
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	✓		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	✓		
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/		
VOTACIÓN TOTAL	6	0	0

V. Mgs. Guido Vaca Márquez: A nombre del Presidente de Fiscalización quiero hacer un pedido de la Aprobación en primer debate de la Ordenanza de accesibilidad de personas con discapacidad, la documentación fue presentada con unos minutos después de la convocatoria pero está toda la documentación, los informes técnicos de parte del jurídico, financiero, de la Junta Cantonal de Protección de Derechos, de Planificación, de Talento Humano, todos los informes están.



C. Sr. Freddi Freire Albán: Solicito se incremente un punto al Orden del día de solicitud de mis vacaciones.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Solicito si alguien más tiene algún punto más de incrementar en el orden del día.

Con seis votos a favor se aprueba el orden del día de la convocatoria 13-2022, el Concejo resuelve:

RESOLUCIÓN No.-035: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; CONSIDERANDO, el art. 318 del COOTAD, y en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, por unanimidad RESUELVE: Art. 1.- Aprobar el orden del día de la sesión Ordinaria de Concejo de fecha 12 de mayo de 2022, con el incremento de dos puntos Quinto y Sexto.. Art.2.- Cúmplase y ejecútese.-

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: gracias señorita secretaria procedamos con el siguiente punto.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: segundo punto.

//: APROBACIÓN DEL ACTA N.- 13-2022, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2022.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: Buenos días señores concejales debo informar que se encuentra pendiente el Acta N.- 12-2022 para su aprobación, por motivos de maternidad de la secretaria titular por lo que no ha podido presentar.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: señores concejales tenemos el acta elaborada por la señora secretaria la N.- 13-2022 alguna observación o sugerencia de cambio, es el momento por favor tienen la palabra.

C. Katty Espinoza Cordero: lo único que yo solicité, que al inicio de cada reunión nos entreguen en físico y certificadas porque estamos teniendo las actas en el correo electrónico, pero sería importante que nos entregue en físico.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: en una resolución anterior se acordó que toda documentación iría digitalmente, se buscará la resolución para respaldarnos caso contrario nos retractaríamos de lo dicho.



C. Sr. Freddi Freire Albán: quiero manifestar que en la fiscalía me hicieron una pregunta que se da lectura a las actas, por lo que solicito se de lectura al acta para su aprobación.

C. Sr. José Salvador Muñoz Silva: Por eso nos envían al correo para revisar y ese día que vamos a probar el acta rectificar, porque si vamos a dar lectura se llevará de dos a tres horas ese es mi criterio.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: no se si recuerdan compañeros también se elimino los asuntos varios, tenemos las actas y no la venimos leyendo es porque no he tenido un poco de dedicación, entonces venir a escuchar a la secretaria lo que esta escrito, nuevamente ustedes son los que deciden compañeros.

C. Jaime Flores Valencia: La observación del compañero Freddi es lógica , pero ahí no nos ayudaría en cuanto al tiempo, la verdad si nos envía al correo deberíamos leer y si no leemos debemos venir a tomar la decisión sobre el punto de aprobación , esto es en cuanto a las actas, yo si considero importante señora Alcaldesa incluir como punto de orden en las sesiones es en la información de usted al Concejo, por cuanto nosotros estamos ajenos en cuanto a lo que usted realiza, se viene a resolver en sesión, pero no existe informe de actividades de usted señora Alcaldesa al concejo eso nos permitiría empaparnos mejor de la realidad y no estar ajenos a lo que está sucediendo.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa Tenemos un punto en el orden del día que se va informar sobre las actividades. Con respecto a las actas señores concejales internamente entre técnico entre funcionarios y autoridades acercarse para que nos brinde las actas en físico solicitarle a la señora secretaria que nos facilite con la documentación.

C. Jaime Flores Valencia: Lo que si consideraría la obligación de la señora secretaria, hacer llegar a los correos con anticipación, porque hubo un tiempo donde incluso solo nos llegaba la convocatoria documentación alguna a los correos no nos llegaba, por eso discutí con la abogada anterior, porque yo necesito leer y si de ahí no leo y vengo a ciegas, ese es mi problema.

C. Katty Espinoza Cordero: Si es verdad, cada quien al menos yo ya pienso que todos hemos venido leyendo, pero, así como nos entrega la convocatoria donde ya pone su firma y la firma de la secretaria son dos o tres hojas del acta nada más, pero yo si necesito que al inicio de la sesión me facilite y si ustedes consideran así, nos faciliten el acta certificada. Se que ya me enviaron al correo, pero necesito tenerlo para no estar en la confusión que es acta borrador del acta tal, del acta cual, el acta borrador no existe como tal, entonces ustedes al inicio de la sesión que nos entreguen lo que nosotros hemos leído, pero ya certificada, eso es lo único que yo pido.



Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: me ayuda señor Jurídico con este tema, el acta se certifica cuando ya ha sido aprobada o no abogado.

Ab. Cristian Barahona Procurador Síndico: Buenos días señores concejales, tienen todo el derecho de solicitar por escrito, pero la normativa al referirse a la administración pública, de acuerdo al COGEP nos manifiesta que una de las normas que avala el de notificar por medio del correo electrónico, ese es el respaldo que poseen en el correo electrónico, en el caso de ocurrir alguna controversia legal, podría solicitar al fiscal o juez de materializar lo que se encuentra en el correo electrónico, el delito de materializa y de inspección. El tema de ahora es por temas ambientales, de ahorrar papeles, por que no es solo la convocatoria, es imprimir para el recibido, anexos, se ha omitido esa normativa para tener mejor eficiencia en la administración.

C. Jaime Flores Valencia: Voy acotar a las palabras del abogado, los correos es un instrumento público, para efectos de judicializar, se tiene que bajar en un CD y en documento y acudir a la notaría, el señor notario verifica la documentación y eso ya es público.

C. Katty Espinoza Cordero: Señor jurídico por favor pásame por escrito la resolución.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: continuamos señores concejales por favor, estamos en la aprobación del acta. Señores concejales ustedes tienen la palabra.

C. Sr. José Salvador Muñoz Silva: no hay problema elevo a moción.

C. Lcda. Katty Espinoza: apoyo la moción.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente Apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para aprobar el acta N.- 13-2022, del 29 de abril del 2022 con los señores concejales:

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓		
2.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓		



3.- Sr. Fredi Efrain Freire Alban	✓		
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	✓		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	✓		
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa			
VOTACIÓN TOTAL	5	0	0

Con cinco votos a favor, el Concejo resuelve:

RESOLUCIÓN No. - 036: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, por mayoría **RESUELVE:**

Art. 1.- Aprobar el Acta N.- 13-2022 de fecha 29 de abril del 2022. **Art.2.-** Notifíquese y Cúmplase.

///: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO N.-223-GADMC-D.P. P-2022, EMITIDO POR EL ARQ. ERICK NIETO PÁEZ, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, RESPECTO A LA APROBACIÓN DE FRACCIONAMIENTO A NOMBRE DE LA SRA. FLOR MARÍA FREIRE FREIRE, WILSON ORLANDO ORDOÑEZ FREIRE, SRTA. TANIA ABIGAIL ORDOÑEZ FREIRE, SRTA. CIELO ESTEFANÍA ORDOÑEZ FREIRE, SR. JEFFERSON LUIS ORDOÑEZ FREIRE Y SR. RAFAEL ISAÍAS ORDOÑEZ FREIRE UBICADO EN BUCAY CHICO "PARCELA 63" DEL CANTÓN CUMANDÁ.

Arq. Erick Nieto Director de Planificación: Buenos días señora alcaldesa y señores concejales, directores aquí presenta el trámite es sobre una parcelación Agrícola por donación que se va a dar entre Familia, como caso excepcional se le están tomando porque las dimensiones de frente mínimo no cumple con la ordenanza, pero sin embargo los metros cuadrados del lote de terreno total sobre pasa los 1.500 metros cuadrados que es en el área rural, aquí contamos con los informes de la comisión de servicio social, la factibilidad para seguir con el trámite contamos con el criterio jurídico y el criterio técnico. En este caso no veo mayor inconveniente, más que seguir la formalidad del proceso.

C. Sr. José Salvador Muñoz Silva de parte de la comisión de lo social constatamos que eran entre familiares, por lo que mociono que se apruebe.

C. Sr. Freddi Freire Albán: apoyo la moción



Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente Apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para aprobar el fraccionamiento con los señores concejales:

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓		
2.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓		
3.- Sr. Fredi Efrain Freire Alban	✓		
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	✓		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	✓		
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/		
VOTACIÓN TOTAL	6	0	0

V. Mgs. Guido Vaca Márquez: escuchado los informes de la comisión, que constan con los informes técnicos, aprobado.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: Con seis votos a favor, el Concejo resuelve:

RESOLUCIÓN No. - 037: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, por unanimidad

RESUELVE: Art. 1.- Aprobar el Fraccionamiento del lote de terreno de propiedad de los Señores Flor María Freire Freire, Sr. Wilson Orlando Ordoñez Freire, Srta. Tania Abigail Ordoñez Freire, Srta. Cielo Estefanía Ordoñez Freire, Sr. Jefferson Luis Ordoñez Freire y Sr. Rafael Isaías Ordoñez Freire, de la Parcela 63, área total del terreno 20801.53 m2, fraccionada por: **NORTE:** del P1 al P7 con longitud de 283,76 **SUR:** del P9 al P19 con longitud de 351,97 **ESTE:** del P7 al P9 con longitud de 36,30 **OESTE:** del P19 al P1 con longitud de 51,00, ubicado en el Recinto Bucay Chico parcela 63 del Cantón Cumandá..
Art. 2.-Fraccionamiento que se autoriza por caso excepcional, conforme al Art. 61 literal 4 de la Ordenanza que Regula la Creación de Urbanizaciones y Fraccionamientos Urbanos, Rurales y Agrícolas del Cantón Cumandá. Es decir, la trasferencia de dominio por lote será solo por **DONACIÓN**, con prohibición de **ENAGENAR DE 5 AÑOS**. **Art.3.-** Notifíquese y Cúmplase.



IV: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO N.-236-GADMC-D.P. P-2022, EMITIDO POR EL ARQ. ERICK NIETO PÁEZ, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LOS EJES VIALES DE PROPIEDAD A NOMBRE DE LA SRA. AVILA TAPIA LAURA VIOLETA UBICADO EN EL BARRIO LA MARINA DEL CANTÓN CUMANDÁ.

Arq. Erick Nieto Director de Planificación: nuevamente me permito tomar la palabra este trámite de aquí es de un terreno que se encuentra en la parte urbana del Cantón Cumandá, ya hemos hecho de un trámite similar en la parte urbana que no se encontraba establecido los ejes viales, la señora Ávila en un futuro quiere hacer una subdivisión en este lote de terreno, para evitar que los propietarios dividan a su antojo, es necesario tener una planificación de conexión de vialidad dentro del cantón, es por eso que hemos ido al territorio y hemos observado que existen parcelaciones aprobadas junto al terreno y lo que estamos haciendo es unificando los ejes viales, para que exista conectividad y en un futuro no tener inconvenientes como hemos venido teniendo de urbanizaciones que se abren a un lado y no se unen las vías al otro lado entonces esto más que nada es una formalidad ya se conversó con la propietaria del terreno y están esperando que salga lo más pronto posible para poder ellos comenzar con el trámite de fraccionamiento, una vez que esto se fraccione se debe tomar en cuenta que se tiene que dejar el 15% de las áreas verdes porque se encuentra dentro de una área urbana, esto es todo lo que tengo que decir, cumple con todos los criterios técnicos, las calles que se están dejando son de 10 metros y está existiendo una conexión con lotes que ya se había aprobado anteriormente para que no exista una interferencia más bien una conectividad, una mejor planificación de ciudad.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: La señora lleva años con este inconveniente.

Arq. Erick Nieto Director de Planificación: El inconveniente con este trámite en específico que se ha demorado tanto es porque al principio no coincidían con las coordenadas geográficas entonces solicitamos varias correcciones al plano, y ahora nos trajeron nuevos planos, verificando todo en campo y en el plano.

C. Jaime Flores Valencia: Me sorprendió de sobre manera días anteriores como es público de ayudar a coordinar lo que es obras públicas, existe una solicitud de la limpieza de vías de ahí, el señor dirigente de este barrio ha pedido al señor Arquitecto Villa el cual llegó a mis manos lamentablemente tengo que decir como concejal me siento preocupado que el plano que le otorga, está ajeno a la realidad de los terrenos incluso no consta la calle que está aprobada para lastrar no hay la ubicación en ese plano, que existe hasta con venta de terceros, si es preocupante porque me dio a mí a pensar de que, como se avanza con las



ventas, si el es la nota final, que da la seguridad de dar la singularidad los lotes para catastrar los lotes, yo vine a la oficina con él, hablé con él y me dice que hable con usted Arquitecto Nieto, puedo hablar con el Arquitecto pero no concibo un plano de esta naturaleza, porque además que hemos estado quedando mal como institución no es justo, no coinciden las calles, uno no puede avanzar así, y si esto usted ya da un debido proceso, el proceso legal para que se autorice para que ya se legalice es incluirle en la matriz legal del municipio donde me haga constar con coordenadas para que pueda pagar los predios y de ese documento proveerse copias a lo externo, que eso no suceso más, porque yo tengo el plano que le ha dado el Arquitecto Villa, solicito que coordine y fiscalice que todas las lotizaciones y fraccionamientos este incluidas en el plano general, ahí me quedé, no sabemos por dónde están las calles.

Arq. Erick Nieto Director de Planificación: Voy a dar seguimiento a eso, ahora sobre este caso que es lo que se va a resolver con respecto a los ejes viales.

C. Jaime Flores Valencia: de lo que ya conozco estoy de acuerdo, mociono que se apruebe

V. Mgs. Guido Vaca Márquez: apoyo la moción

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente Apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para aprobar los ejes viales de propiedad de la Sra. Laura Ávila con los señores concejales:

C. Lcda. Katty Espinoza Cordero: Aprobado con los informes técnicos.

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓		
2.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓		
3.- Sr. Fredi Efrain Freire Alban	✓		
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	✓		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	✓		



6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/		
VOTACIÓN TOTAL	6	0	0

Con seis votos a favor, el Concejo resuelve:

RESOLUCIÓN No. - 038: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, por unanimidad **RESUELVE: Art. 1.-** Aprobamos los ejes viales de propiedad de la Sra. AVILA TAPIA LAURA VIOLETA, área total del terreno 28640,41 m², ubicado en el Barrio la Marina del Cantón Cumandá. Se plantea empatar todas las vías existentes, la calle Francisco Chávez con una sección de 10.00m, la calle 10 de Agosto, calle Ricardo Espinoza y calle Mateo Maquisaca con una sección de 10.00 m, por ser vías ya existentes se mantiene la misma sección y la calle de un fraccionamiento aprobado al lado sur de la propiedad en estudio con una sección de 10.00 m que conectara a la calle Mateo Maquisaca,(de acuerdo al Art 194 de la Ordenanza de Uso y Ocupación del Suelo del GADMC),en esta propuesta hay un 100%de conectividad de las vías existentes generando seis lotes aptos para urbanizar o lotizar, quedando un área útil del terreno de 23616.39 m² que representa el 89.03% total. **Art. 2.-** Notifíquese y Cúmplase.

V: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTÓN CUMANDÁ.

V. Mgs. Guido Vaca Márquez: Permítame señora Alcaldesa nuevamente hacer uso de la palabra, en secretaria reposa todos los informes que analizamos en sesión con la decisión de la comisión y de todos los señores concejales que estuvimos presente en la misma, de mi parte solicito se apruebe en primer debate de la Ordenanza es la primera de la provincia.

V. Mgs. Guido Vaca Márquez: eleva la moción para su aprobación

C. José Muñoz Silva: apoya la moción

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente Apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para aprobar la Ordenanza en primer debate con los señores concejales:



C. **José Muñoz Silva:** apruebo la moción, y agradezco al Licenciado Guido Vaca ya que es la primera Ordenanza del cantón y de la provincial de las personas con discapacidad.

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓		
2.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓		
3.- Sr. Fredi Efrain Freire Alban	✓		
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	✓		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	✓		
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/		
VOTACIÓN TOTAL	6	0	0

Con seis votos a favor, el Concejo resuelve:

RESOLUCIÓN No. - 039: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, **RESUELVE:** **Art. 1.-** Aprobar en Primer debate la Ordenanza de Protección de Derechos de las personas con discapacidad del cantón Cumandá. **Art. 2.-** Notifíquese y Cúmplase.

VI: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.- S-C-GADMC-2022-118, EMITIDO POR EL SR. FREDDI FREIRE CONCEJAL SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN DE 15 DÍAS DE VACACIONES DESDE EL 16 DE MAYO HASTA EL 31 DE 2022.

C. **Sr. Fredi Freire Albán:** Quiero pedir los 15 días de vacaciones ya que por derecho me corresponde, solicito el apoyo de los compañeros.

C. **Jaime Flores Valencia:** mociona se apruebe

C. **Lcda. Katty Espinoza Cordero:** apoya la moción.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente Apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.



Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para aprobar la solicitud de vacaciones del concejal Sr. Freddi Freire con los señores concejales:

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓		
2.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓		
3.- Sr. Fredi Efraín Freire Alban	✓		
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	✓		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	✓		
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/		
VOTACIÓN TOTAL	6	0	0

Con seis votos a favor, el Concejo resuelve:

RESOLUCIÓN No. - 039: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, por unanimidad **RESUELVE: Art. 1.-** Autorizar al señor Freddi Efraín Freire Albán, Concejal del cantón Cumandá, el uso de 15 días de vacaciones, desde el 16 de mayo de 2022 hasta 31 de mayo 2022; se reintegrará en funciones el 01 de junio de 2022. **Art. 2.-** Convocar a la Señora Ana Chiluiza, concejal suplente del señor Freddi Freire Albán para que asuma la concejalía desde el 16 de Mayo de 2022 hasta 31 de mayo de 2022.-**Art. 3.-**Cúmplase y Notifíquese.-

VII: INFORME DE COMISIONES.

C. Lcda. Katty Espinoza Cordero: una sugerencia, la computadora que hemos solicitado por dos ocasiones e insistimos en las sesiones, porque se deja el informe y se borra, no es que alguien haga algo, es que la maquina está obsoleta, solicitamos que nos cambien la maquina porque ahora mismo lo que hice hoy para el día de mañana se borra, rogaría de manera urgente nos cambie la computadora, porque en reiteradas veces se solicitó.

V. Mgs. Guido Vaca Márquez: Con respecto al informe de actividades tengo dos fundamentales en la primera dentro de las comisiones designadas como legislación y fiscalización se está llevando un proceso de ordenanza en este sentido quiero agradecer a los compañeros de la comisión, los compañeros concejales



también en calidad de invitados, compañeros técnicos quienes están dando soporte necesario ustedes son testigos el día de hoy, aprobamos en primera instancia una ordenanza que lleva cargo el compañero Pepito dentro de la comisión de planificación, hemos tenido las reuniones para la aprobación de informes que han presentado el ingeniero arquitecto nieto y habido un mayor fluidez con relación a los trabajos de las condiciones que entró de la comisión de turismo tenemos una reunión con los prestadores de turismo especialmente a frotar con género en yate para llevar adelante el proyecto de este año la otra actividad fundamental que yo he llevado al frente gracias señora alcaldesa por confiar la coordinación de la mesa técnica de somos participe el compañero Jaime el compañero Pepito, existe coordinación para erradicar la desnutrición infantil que es un proyecto nacional con coordinación, John con el Ministerio de salud pública agrocalidad jefatura política, Mies, la empresa de agua potable en esta ocasión se dio la reunión con los presidentes de la junta de agua potable y algo fundamental con la empresa Pronaca hasta el día de ayer tuve una reunión con el Ingeniero Rodrigo Santacruz y existe el apoyo dentro del proyecto REDMI y un proyecto hacia erradicar la desnutrición infantil en coordinación con los gatos entonces hemos estado llevando este proyecto, gracias señora alcaldesa por confiar por este trabajo y a los compañeros por participar también se ha pedido los del apoyo a los compañeros de comunicación donde se respondido las actividades se hizo llegaron a solicitud hacia su persona para la creación de huertos familiares, de mi parte no me queda más que agradecer también coincido que deberían facilitar una nueva computadora para la secretaría de los concejales.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Sí igual agradecida por el desempeño que han tenido las delegaciones y vuelvo a delegarle que estos proyectos de los huertos familiares deben salir usted está acá adentro ya vamos a conversar con el señor financiero y del área competente para que se elabora el proyecto y se pueda hacer la adquisición inmediatamente y poder trabajar conjuntamente.

C. Sr. José Muñoz Silva: Compañeros de igual manera estado en las diferentes comisiones de fiscalización hemos aprobado ordenanzas y hemos acudido con la comisión a las diferentes lugares del cantón para algunos casos de fraccionamientos para poder dar pasó con informe de la comisión de lo social, también el agradecimiento a la señora Alcaldesa por la logística para el traslado a la ciudad de Riobamba, Guayaquil con los compañeros para adquirir las prótesis para sus extremidades a las diferentes personas que lo necesitan en nuestro cantón de igual manera el apoyo para sacar los carnet del CONADIS.

C. Sr. Freddi Freire Albán: He dado seguimiento a lo que es del SENAGUA cómo prueba tenemos la sentencia de agua lo que es para Valle alto, Pampa 1 Pampa 2, Herdoiza, se ha hecho seguimiento en la ciudad de



Riobamba como usted sabe señora Alcaldesa se realizó un escrito dónde están las fuentes de agua y todo eso también hemos estado en la comisión de fraccionamiento y hemos estado en todas las reuniones de las ordenanzas y siempre andando en el campo fiscalizando los trabajos.

C. Ab. Jaime Flores Valencia: Bueno las labores yo creo que hemos hecho en conjunto en cuanto a las ordenanzas en cuanto a las delegaciones Yo también igual que los compañeros debo manifestar pero quiero agradecer en especial al arquitecto Nieto dos casos como del trabajo de libros como el de la agencia de la agencia Nacional de tránsito cuando hay que felicitar yo me sumo a los resultados que a través del cuerpo legislativo se puede decir qué institución queda bien usted sabe que los buenos resultados también son alegrías y motivaciones para una no quería pasar por alto agradecerle al licenciado también por tomarnos la confianza de la mesa técnica la delegación diferentes compañeros tenemos de actividades con la gente que los grupos sociales nos llaman a las reuniones a realizar las preguntas por eso que yo y las veces anteriores bueno y como hoy estamos informando los concejales se haya una forma permanente del informe de actividades del alcalde porque aquí solamente hay informe de comisiones y usted no es una comisión, entonces un informe suyo a nosotros nos haría saludable para nosotros poder replicar nada ciudades que usted está haciendo yo a veces me pongo un poco ajeno tengo que estar preguntando acá para resolver las preguntas realizadas que me digan este de acá va a salir el tal tiempo a veces hay gente que no sabe de Facebook en cambio con nosotros cada quien ya tiene su rallada sus amigos pasa preguntando, entonces nosotros de cierta manera podemos comunicar lo que se está realizando esos compañeros y continuar, con la unión hace la fuerza yo quisiera hacer un llamado a la sensatez en cuanto a un tipo de conversatorios con la sociedad con amigos Con políticos con pseudo candidatos de que hablemos con toda la seguridad cómo nos caracteriza como autoridades olvidémonos de campos sociales políticos pagamos con mucha claridad y seriedad hasta cuando acabemos por lo menos después de lo que venga ya serán comentarios como simples personas ahora la palabra que sale de nuestra boca ya es juzgada y mucho peor si lo hacemos mal si lo hacemos bien ustedes sabe bien que lo bueno no se publica, pero lo malo enseguida se publica es preferible que si no sabemos me podrán decir que soy un inepto un idiota y es por eso que me siento en la necesidad de que de su parte nos informe.

C. Lcda. Katty Espinoza Cordero: Como la presidenta de la comisión del medio ambiente continuamos con la sentencia de agua y luego para prevenir en algo en el tema de seguridad hemos hecho una gestión para poder sacar los árboles que está en el colegio, porque ese es una cortina para la delincuencia, entonces se hizo una solicitud ante el Ministerio del Medio Ambiente, esperamos en la respuesta del Ministerio de Educación y si quería hacer una sugerencia así como pedimos que la Comisaría este atenta de todos los



terrenos que están remontados, sí sería bueno que estén y acudir al colegio y si tenemos la posibilidad de ayudar en algo porque ya sobrepasa los 2 metros de dónde hay una casita y eso está hecho un camino para los delinquentes ahí están viviendo la gente está y como fiscalizadora y legisladoras continuamos con los procesos de trabajo.

V. Guido Vaca Márquez: Quisiera nuevamente tener la palabra hay algo fundamental que se nos olvidó aquí en cuanto al caso de seguridad tuvimos la oportunidad de acudir con los compañeros José Muñoz a la ciudad de Riobamba una entrevista con el señor Ministro de Gobierno el señor gobernadora, lo mío fue por hacer el pedido para el apoyo de seguridad entonces en esa parte en la política de gobierno puedan realizar la declaratoria en el estado de excepción en las provincias Cumandá está una zona crítica que está cerca del Guayas eso también le he manifestado al Gobernador que está tomando en cuenta de manera especial en ese sentido, de la parte donde se provecho también eso quisiera que lo diga el propio compañero Pepito de la labor social que se habló con el Ministro de Gobierno.

C. Sr. José Muñoz Silva: Si se habló con el Ministro de Gobierno de la labor social de un grupo de ferroviarios también doy gracias al apoyo de Licenciado Guido Vaca, se le dijo al señor Ministro que estaban sin sueldo ya de 20 meses en el cual se comprometió acudir a la Presidencia apoyar para que cumplan con sus pagos.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Gracias señores concejales les felicito por lo de su accionar para eso nos eligieron para fiscalizar para gestionar e incluso ya nos toca hacer cosas que no nos competen y no nos podemos decir que no es de mi competencia, no deja de ser de nuestra incumbencia como autoridades responsables tenemos que responder yo voy a dar mi informe, gracias Señor concejal Jaime Flores por su pedido, por su educación, por su sugerencia lo hemos venido haciendo incluso lo habíamos dicho que cualquier inquietud cualquier duda las puertas de alcaldía están abiertas, un telefonazo a ver si nos encontramos, cómo es que me dice que muchas veces no sabemos ni que responder siempre he dicho yo tengo toda la predisposición, la buena voluntad de responder a cualquier inquietud antes de emitir un criterio porque queda mal no solo la persona que está informando, quedamos mal como los líderes, las autoridades tienen que informar pero bien una mentira es una verdad a medias, a nosotros nos eligieron para trabajar bien yo les entiendo que no están a gusto con mi administración, con mi accionar con mis decisiones yo sé yo sé de eso pero eso no implica que podemos agarrar y emitir un criterio a veces hasta sin fundamento una cosa es que no le simpatizo que puede fastidiar mi presencia y otra cosa es ¿que estoy haciendo como autoridad? que respeto estoy dando a mi pueblo como estoy dando a conocer a mi pueblo lo bonito que tiene con los peleones que somos, en qué tiempo estamos y a veces no nos damos cuentas de eso y no nos



importa hablar o decir y crear polémica entre nosotros mismos voy a empezar con la noche de ayer que me invitaron a una socialización de seguridad y ahorita ya se están agarrando los seudos políticos que quieren ser candidatos el uno quiere brillar más que el otro y el otro más que el otro, pero qué es lo que estaba haciendo es pisoteando a mí me facilitan la vida porque yo tengo la oportunidad de expresar con la verdad yo tengo la facilidad de demostrar todo lo que se viene haciendo todo lo que se viene dando esa gente no sabía que nosotros habíamos puesto las alarmas en nuestro cantón, esta gente no sabía que teníamos la adquisición de las motos y las cámaras, esa gente no sabía que ya se quitó las palmeras del barrio la Dolorosa para que se evite el peligro que ocasionaba en la red de alta tensión en la avenida 4 de diciembre, esta gente no sabía que se hizo un alumbrado ya en esta administración, esta gente no sabía que si se ha puesto alcantarillado en una lotización donde que no nos correspondía a lo mejor pero garantizando el derecho de la salud y servicios básicos este año lo vamos a volver a realizar con la empresa de agua potable, esta gente no sabía que la primera hora que se hizo fue el adoquinado, el alumbrado de la explanada y todo eso lo hicimos nosotros compañeros en esta administración entonces quisieron hacerle quedar mal pero no han podido pero las obras se han hecho por eso digo que cuando me quieren opacar les va a ir mal me verán arrastrada ante Dios no ante nadie más, yo practico el mandamiento ama al prójimo como a ti mismo nadie me va a quitar eso porque si estado en el piso y de ahí me levantado señores concejales.

Adoquinera: Hay una resolución la N.-037 del SRI dónde a nosotros nos prohíben pagar el 100% del IVA fuimos a una gasolinera , fuimos a otra gasolinera fuimos a todas las gasolineras y no me dieron el combustible y yo solo pensando en que Dios al último me dará solución solo sentada esperando que al último se me da, nos cerró las puertas la señora Bonifaz , señor Merino, el señor Zuñiga y se me abrió la puerta por otro lado qué es en la Cooperativa Santa Marta nos tocó ir a Bucay yo he sido siempre muy respetuosa con lo que más puedo aprovechar en tener y hacer en Cumandá ahí estamos cargando ahora es el único sitio y tuve conversatorios a nivel nacional que AME están en una disputa esto viene por parte de los dirigentes de hidrocarburos de la asociación de gasolineras del país se revelaron y no le van a dar a ninguna institución pública así nos castigaron a todos, por ejemplo Riobamba específicamente tienen un contrato de enero a diciembre porque consumen alrededor de \$150.000 al año ellos ya tuvieron contrato y no se pueden echar para atrás porque la ley no es retroactiva tiene que cumplir es el único cantón que a nivel provincia tiene todavía de ahí a todos los otros cantones han sido rechazados así está la situación compañeros.

Proyecto Planta de Aguas Servidas: Continuamos el uso y aprovechamiento del agua que nos dio en SENAGUAS, permítanme decirles señores concejales que el problema nunca fue ahí, yo tuve que viajar 4



veces a Quito ARCAS para que me den autorización por un documento me pase 15 días y gracias a la apertura que me ha dado el licenciado en el tema de gobierno y de todo eso ahora este incluso me llama para decirme cómo está la documentación. Ustedes han escuchado la intervención del doctor Gabino cuando vino aquí director zonal de SENAGUAS manifestó una gestión bastante fuerte que hemos estado presente personalmente en SENAGUAS moviendo esos trámites, estoy contenta y agradecida aquí formó parte de importante el arquitecto porque no teníamos ni el contrato, pero no hay mal que por bien no venga a veces con un poco de ignorancia, pero las cosas se dan. Les comento a la señora Herdoiza nos donó un terreno un terreno de 2.000 m² en lo que no se habían dado cuenta en ese entonces que no dejaron áreas de protección si no me va a dar igual este terrenos se expropia entonces la señora muy gentilmente nos está donando 3.500 metros cuadrados de manera voluntaria ese problema está solucionado, dónde si tenemos problema es en la parte de arriba donde vamos a implementar la planta de agua este tipo de personas son de bajos recursos económicos se le expropiaría 2000 metros cuadrados, estamos buscando para poder dialogar para que tengan presente del problema que yo no voy dudar de expropiar ese terreno porque ese es el lugar indicado por los técnicos, qué beneficios obtendríamos con esto sería garantizar una mejor vía, mejorar el entorno en área verde que corresponde al sector esos son nuestros compromisos que a la final es una obligación tenemos más de 1000 beneficiarios por la expropiación, uno de los compromisos que se realizó es poner una pancarta aquí se realizará la construcción de la planta de aguas servidas donado por la familia Herdoiza

Adoquinera: Con respecto al inicio de construcción de adoquines quiero hacer una pequeño remember de este caso justo mandé a pedir con documentación está documentación bien desmenuzada la encontramos en el SERCOP compañeros ustedes como fiscalizadores deben tener pleno conocimiento de lo que se hace de lo que no se hace porque no se ha hecho a tiempo y porque nos está haciendo a tiempo, en el mes de noviembre se suben el proceso de mano de obra para la construcción de adoquines y el 28 de diciembre se declara desierto por falta de ofertas proyecto el arquitecto está al frente del proyecto se cae el proceso nuevamente volvemos a subir el 17 de febrero se vuelve a subir por segunda vez se cae el proceso por falta de ofertas, el 10 de marzo por tercera vez para la construcción de adoquines eso se adjudica con y \$ \$ 17613 dólares para empezar con la elaboración el día martes recién llegan los materiales porque es una contratación que también tiene su proceso sus tiempos para que esté en el portal, si ustedes gustan señores concejales pueden acudir a la adoquinera que están haciendo las pruebas, son 6 cumandenses que se van a hacer cargo de la adoquinera.



Arq. Erick Nieto Director de Planificación: Una vez que se ingresa al portal se realiza las ofertas después de celebrar la acta de apertura, de convalidación de errores, de preguntas y respuestas y la última es la acta de adjudicación se tiene que pasar todo esos filtros para que se realice el Proyecto.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: San Vicente: Sobre la terminación de la obra no podría decir con éxito sino con tranquilidad con normalidad para la terminación de la obra en San Vicente no se ha cancelado todo a la Fundación ,ellos tienen que dejarnos terminando de arreglar la parte del techo ahí se les cancelará sin embargo ellos ya no han puesto ni un dedo más, nosotros cumplimos con lo nuestro pusimos las canaletas que era nuestro compromiso, está re adoquinada la parte que necesitaba, está pintado el graderío, está destinada el agua en San Vicente falta la terminación del destino final del agua eso está pendiente vamos a esperar porque estamos trabajando con Carmita la Directora del Distrito de Educación vamos a terminar ya tiene pendiente en el portal esperemos le vaya bien yo como mujer le deseo que le vaya bien y que no se le caiga los procesos, las obras que se van a realizar son baterías sanitarias nuevas, el cambio del techado de la escuela en la obra del Ministerio de Educación y la obra del Municipio va a ser inaugurada por todo lo alto eso es lo que me pidieron que se haga la unificación entre las dos instituciones. La comunidad para ellos nunca está bien todo depende del dirigente que está, cuando hay un dirigente bueno hay gente buena detrás cuando hay un dirigente pésimo la gente se encuentra molesta también.

Santa Rosa de Suncamal En Santa Rosa de Suncamal está completamente terminada la obra solamente para el día jueves informo no esperemos a que nos llegue el papelito de invitación, somos de aquí por lo menos conversemos que es lo que está programado yo no entiendo por qué los demás concejales no preguntan qué es lo que se va hacer de esta esta manera es que se debe buscar la forma de apoyar, porque yo necesito apoyo, necesito respaldo de ustedes como concejales necesito como sostén para decir si me apoyan estoy fortalecida me siento segura pero a veces me quedo en la nada porque nosotros mismos nos queremos matar para Santa Rosa está previsto el jueves 19 de mayo a las 5 de la tarde en Santa Rosa de Suncamal para la inauguración

Archivo Municipal: Estamos en ejecución del archivo municipal no sé si usted ha tenido la oportunidad de visitar una obligación que nos dice contraloría eso es importante aclarar que se va cumpliendo la cancha de guayanag o solamente me parece que falta el anticipo y unos 8 o 15 días iniciamos con la ejecución, con esta llevamos tres meses atrás todo está encajado desde que se sube hasta que se empieza el primer día de ejecución con la fecha exacta sin saltarse un artículo que se dice el contrato las obras no son de la noche en la mañana y eso hay que transmitir a la gente porque todo tiene su proceso y su tiempo



Cruz de Hueso: En la cruz del hueso hoy tarde a las 4:30 tenemos una socialización.

Buenos Aires: En Buenos Aires se dio el anticipo se da inicio de obra desde el día lunes para que inicien con la ampliación de la casa comunal estamos muy bien por ahí.

CNEL: Para la semana que viene les va a pasar el convenio para la autorización de La Firma del convenio con CNEL dónde vamos a implementar luces led en la calle 9 de octubre son tres calles las que se van a iluminar pero solo la calle 9 de diciembre va con luces led, las otras que serán beneficiadas es en el barrio el recreo y la zona Herdoiza la semana que viene vamos a dialogar para la firma de convenio

Seguridad: La compra de motos de cámara se sube hoy al portal esperamos que no pase nada más o menos en unos 45 días llegarán ya para hacer efectiva la oferta. La semana que viene van a venir los señores militares si ustedes gustan y tienen voluntad y hacerles llegar una cosita en esto está trabajando el señor Jefe Político, Comisario de Policía tenemos que apoyar como autoridades señores concejales tenemos disponible el combustible, pero temenos que firmar el convenio entre la Brigada Galápagos y la Municipalidad hasta ahora no me ha llegado un documento para nosotros efectivizar mientras tanto yo no puedo ejecutar.

La cooperativa Daquilema se puso un cajero aquí en Cumandá, nos van a traer unos tachos de basura conversando con los técnicos que claro tienen la intención de hacerse publicidad si ponemos afuera van poniendo gatos, perros muertos y nuestros compañeros son los perjudicados vamos a poner mejor en las Institución Educativas para que tengan mejor acogida con los padres de familia.

ANT: Con respecto a la ANT estamos a espera de la audiencia que se suspendió el día de ayer donde el señor de la concesionaria nos está denunciando porque supuestamente se está vulnerando un derecho y quieren continuar ellos con la matriculación, estamos a la espera de la audiencia de lo que diga el señor juez, sin embargo, nosotros no hemos perdido la competencia y la atención a nuestra gente ahora que atenderemos también a Bucay porque se cerró. ¿Porque no se cerró Cumandá? porque se ha estado insistiendo no me jacto pero la princesita si se hace sentir nosotros continuamos el día de ayer delante de licenciado de AME me supo manifestarle que no se preocupe señora Alcaldesa tenemos que asistir nuevamente a la ANT para que no se cierre en Cumandá esas fueron sus palabras, temenos que esperar del coordinador nacional son varios los municipios que fueron cerrados, eso sí como se publicó que Cumandá estaba con actos de corrupción el perjuicio en sí no fue dentro del municipio sino en el SRI ellos son los que protestan ahorita Ellos están llevándose toda la responsabilidad a la ANT entonces nos están facilitando la vida no tengo que



desmerecer al trabajo de las chicas que siempre están preguntando nos dieron 72 horas para justificar y quién hizo eso era el arquitecto Erick Nieto fue el único cantón que cumplió entonces nos queda la satisfacción de haberlo hecho es por eso que nosotros no hemos perdido la competencia del tránsito aquí en el cantón nosotros tenemos que buscar aliados y firmar un convenio o consorcio estamos pensando entre Naranjito y el Triunfo nosotros prácticamente los recursos no lo tenemos es todo lo que les puedo informar señores concejales

C. Lcda. Katty Espinoza Cordero: Señora alcaldesa felicito su discurso pero si es bueno que el discurso se lo práctica en el tema de porque se hacen las cosas usted negó una fiscalización que yo presente y simplemente fue respuesta a eso porque el accionar de la gente lo piden ,en el otro tema que usted manifiesta que el domingo recibí esa llamada yo vengo recibiendo hace más de tres meses este tipo de llamadas y pastisas en mi carro, sin embargo soy creyente de Dios y es el único que me dice hasta aquí he llegado, nos toca vivir en zozobra pero cuando uno obra bien no tengo por qué tener miedo a nada sin embargo así estamos aquí y nada continuar con el tema de trabajo, continuar con obras para el pueblo de que usted esté bien el cantón estará bien usted hace obra señora Alcaldesa la gente le va aplaudir y a nosotros y si no hace nada a todos nos recriminan y nos tiran piedras simplemente es eso.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa Vamos a pasar una publicación al Señor Edison Argudo por mayor productor orgánico del cantón. Los contrarios mencionan que la señora Alcadesa solo ha hecho una obra, que ha hecho crecer al cantón. Yo les digo que, si el cantón Cumandá ha crecido económicamente, turísticamente y eso publican que es la única obra que ha hecho déjenme decirles que ahí está todo.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: Estos son todos los puntos que se ha tratado en esta sesión, solicitamos señora Alcaldesa declare clausurada la sesión.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: declaró clausurado la sesión siendo las 09:37, Gracias señora secretaria y compañeros.



REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACION DE LA SESIÓN

Nombres	Presentes	Ausentes
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓	
2.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓	
3.- Sr. Freddi Efrain Freire Alban	✓	
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	✓	
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	✓	
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/	

Firman. -

Sra. Eliana Medina Mañay
 ALCALDESA DE GADM CUMANDÁ

Ab. Jessica Silva Espinoza
 SECRETARIA DE CONCEJO (S)

